



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONCEJO DEL  
22 DE ABRIL DEL 2020  
PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA  
ACTA N° 007 - 2020**

Sesión Ordinaria virtual de Concejo, siendo las diecisésis horas del día miércoles 22 de abril del año dos mil veinte, bajo la Presidencia del Alcalde, Juan José Guevara Bonilla, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión ordinaria virtual convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: Eduardo Javier Bless Cabrejas, César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Lisanee Alexandra Paniccia Nuñuvero, Marcos Enrique Cabrera Forras, Ethel Luciana Salas Castillo, Flora María Geldres Montoya, Jaimer Alfonso Lezama Carreño, Aurea Teresa Arana González de Pajares y Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Jesús Herminia Velazco Zubieto, Gerente Municipal, Guillermo Alfredo Johanson Colombatti, Gerente de Administración Tributaria y Fiscalización, José Estuardo Astete Peñaranda, Gerente de Asesoría Jurídica, Eduardo Roselló Montero, Gerente de Participación Vecinal, Cintya Milagros Medina Pautamajá, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Josy Pamela Muñasqui Escalante, Gerente de Salud, María Selva Vásquez Alava, Subgerente de Logística y Control Patrimonial, Luis Luna Renteros, Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Omar Chávez Nanquén, Subgerente de Inspecciones y Control de Sistemas, Verónica Milagros Muñoz Sánchez, Gerente de Administración de Plazas (e) y Lena Leslie María Mercedes Torres Chávez, Subgerente de Vigilancia Sanitaria y Zoonosis.



06/09/2022

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

### ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

No habiendo Actas para aprobación, el señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:

#### ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

La señora Regidora Teresa Arana, pregunta al señor Regidor Eduardo Bless, cuáles han sido las razones por que no se hicieron los depósitos de CTS, durante los cuatro años de gobierno municipal de los obreros y el último año del señor Heresi, quisiera saber las razones porque no se les hizo esos depósitos, que me parece muy importante dárselo ahora, el señor regidor Eduardo Bless indica que si es un pedido o un informe, la señora regidora responde un pedido, por lo que, responde el señor regidor Eduardo Bless que, eso lo ve la administración directamente, no me percato si se paga o no la CTS, AFPS o los detalles específicos de las cosas como lo pregunta la señora regidora Teresa Arana, en todo caso se debería de preguntar al funcionario a cargo que estuvo en ese momento, para saber qué se pagó y por qué no se pagó, la señora regidora Teresa indica que los obreros han presentado en varias oportunidades pedidos pidiendo explicaciones por qué no se les ha pagado y no se les ha contestado, el señor regidor Bless manifiesta que el procedimiento de las CTS conforme a los obreros tiene un procedimiento distinto, es decir ellos cobran al finalizar según tengo entendido lo que hace el área de recursos Humanos es que cuando culmina sus años de trabajo por jubilación ellos cobran o piden a solicitud lo que les corresponde por su tiempo de trabajo y esos montos son montos por ejemplo dependiendo del tiempo de trabajo de cada obrero y sobre eso se hace un cronograma de pagos y todo lo demás, sería bueno preguntar a la administración cual es el procedimiento y sobre ese tema saber a quiénes se les pago y a quiénes no, pero siempre hubo coordinación con el sindicato y con las personas, yo dudo mucho que no se le haya pagado en los cuatro años, hay gente que si se les pagó, hay gente que no, hay gente que por necesidad se les pagó, en todo caso no veo eso directamente, por lo que, no me parece mal la consulta de la señora regidora, la regidora indica que están obligados a pagar en dos semestres del año porque la acumulación del dinero que tendrían que pagar a los obreros cuando se retiran, sería mucho más difícil pagarle, eso viene no sólo de ahora, viene de la gestión de Marina Sequeiros, la regidora indica que es del último semestre de Heresi, el regidor Eduardo Bless determina que se debe corroborar, esto y tener la certeza de si es cierto o no, no hay que dispararnos a preguntar algo si no tenemos la certeza o del tema concreto porque ellos pueden decir un tema pero nosotros podemos decir otro, siempre ellos tienen la necesidad, se comprende y





1000/3

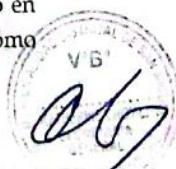
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

se valora la necesidad de las personas que lo requieran, por eso la regidora hace la pregunta y lo deja ahí para que en la próxima sesión se pueda responder, el señor regidor Eduardo Bless está de acuerdo con su pedido para poder sincerar que es lo que se debe o en todo caso cuáles fueron los motivos por lo que no se pagó y corroborar que es lo que se pagó porque esto no viene de ahora, habría que ver el tema de los jubilados y de los empleados, hago el pedido para que se vea todo desde los últimos doce años de que se debe para complementar el pedido de la señora regidora Teresa Arana. El señor regidor Eduardo Bless, agradece la preocupación de la señora regidora Teresa Arana viendo por el bienestar de las personas necesitadas.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que pase a la administración para que lo pueda ver, además comenta que hay un tema muy cierto que indica nuestro Teniente alcalde Eduardo Bless y es que, no sólo se está afrontando deudas de la gestión anterior sino desde muchas gestiones, estamos viendo la manera de como cumplir, se ha hecho un cronograma para cumplir con las deudas que se tiene, también existe el tema de jubilados, hay deudas pendientes, pero la voluntad de la gestión está siempre en poder cumplir con las obligaciones, lamentablemente estamos pasando por una crisis, lo que se había conversado con los sindicatos se ve truncado porque no sabemos cómo va estar el resto del año, este año es muy incierto en el tema de la recaudación, ya que muchas personas van a priorizar el tema de alimentación, este mes va a ser complicado, nuestros meses que eran fuerte en recaudación eran febrero y marzo, pero en marzo no se ha recaudado ni la mitad de lo que normalmente recaudamos, pero aun así hemos podido cumplir a la fecha con el pago a todos los trabajadores, tenemos una preocupación grande ahorita y no tan sólo San Miguel sino todos los Alcaldes de Lima, en el cual tenemos un chat y estamos en comunicación constante con el Presidente del AMPE, con el Alcalde de Lima porque hay muchos municipios como nosotros que subsisten de la recaudación y este año va a ser bien complicado sobre todo por el tema de pagar los servicios, como PETRAMAS por ejemplo, los servicios de recojo de basura, este año va a ser muy duro porque los vecinos van a priorizar su canasta familiar estamos haciendo trabajos para ver cómo hacer una estrategia en la cual podamos al menos recaudar y poder subsistir, nos estábamos preparando para el centenario sin pensar que vendría una pandemia que nos iba a golpear tan fuerte, pero bueno es lo que nos toca vivir ahorita y lo estamos asumiendo con mucha responsabilidad y compromiso hacia nuestro distrito. Los trabajadores están preocupados por si van a hacer recorte de personal como lo están haciendo en muchas municipalidades y San Miguel no va ser ajeno a eso, vamos a ver cómo





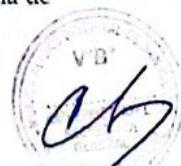
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

afrontar las deudas que tenemos con los trabajadores y también ver como los apoyamos, la situación es difícil para todos.

El señor regidor Víctor Cabanillas indica que, en una anterior sesión del año pasado se había gestionado una reunión en la que se dio cuenta de un ex trabajador Leonardo Chumbes a razón de que se habían perdido unas laptops, se había quedado en hacer un informe del área pertinente a través de la Procuraduría de las acciones penales que se iban a realizar y se remitió también a la Secretaría Técnica de procesos Administrativos para iniciar el proceso administrativo por la pérdida de las laptops, que quede en acta, para que en la próxima sesión el Procurador informe las acciones realizadas contra ese ex servidor, tanto las responsabilidades administrativas y las penales, también el año pasado hice el pedido que se me remita el informe de viajes y sus informes pertinentes del ex regidor Piero Miranda y no me lo han entregado, lo que yo le quiero remitir es que me hagan llegar ni bien se pueda efectivamente viabilizar los espacios para poder concurrir a la municipalidad para poder tener esa información, el otro punto es que, el 21 de enero, me hizo llegar la Secretaría General, la respuesta de la Gerencia de Desarrollo Económico a razón de una propuesta que realice sobre una ordenanza que establecía como giro no conforme la actividad de cambio de moneda extranjera en el sector comprendido entre la cdra.5 de la avenida Elmer Faucett, en ese sentido el señor Jaime tuvo a bien darme un informe pertinente señalando que solamente estaba permitido el desarrollo de estas actividades en locales, pero nosotros en el local que tenemos comprendidos entre Faucett y Venezuela tenemos problemas inclusive en plena pandemia siguen haciendo cambios de moneda extranjera a las afuera de San Fernando y de los bancos, eso no debe estar permitido Alcalde porque es una actividad informal y pone en riesgo a los vecinos, en algún momento señalaron que tenían permiso de la Comisaría, conversé con personal del Ministerio del Interior, me señalaron que ellos no autorizan y si en la comisaría hubiera un permiso se debe denunciar, para destituir al comisario, porque no están dentro de sus funciones autorizar el giro informal de cambio de moneda extranjera, solicito que se pueda hacer las acciones pertinentes, que conversé con el regidor Lezama para poder trabajar el tema de erradicar el cambio de moneda extranjera de manera informal y que es un pedido de la empresa San Fernando, que es un gran contribuyente del distrito, a razón del tema de que este año iba a ver una baja de la percepción del dinero que podamos generar a través de los tributos, sacamos una ordenanza o efectivamente ya la aprobamos sobre la dación de pagos que está pendiente que se ha construido técnicamente con la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria.





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

]

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE LIMA

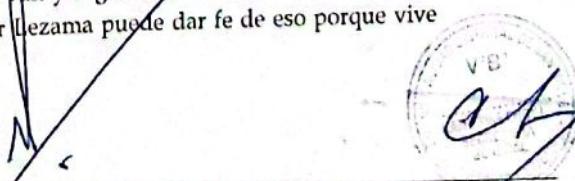
El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla pregunta a la Gerente Municipal sobre las laptops que se habían perdido en la Casa Joven, Jesús Velazco, Gerente Municipal indica que se quedó en un primer informe que ha estado tomando el Gerente del área, el señor Piero Roncallo, con las averiguaciones que han realizado, justo el inicio de la pandemia ha paralizado el tema de la investigación, porque estaban viendo los videos, las cámaras y fue ahí donde precisamente ha cortado este tema, no obstante se ha estado haciendo el seguimiento con el funcionario Piero Roncallo para identificar qué es lo que ha pasado con las laptops, tengo entendido que algunas han aparecido pero el detalle lo voy a tener para la siguiente sesión, pero si se ha estado tomando acción en ese aspecto, respecto al otro punto del cambio de moneda se va ser seguimiento para la ordenanza, vamos a proponer una ordenanza para que se restrinja el comercio de cambio de moneda en vía pública, ya lo han hecho varios distritos y eso es pertinente.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, menciona el pedido del regidor Cabanillas sobre los viajes del ex regidor Piero Miranda y la Gerente Municipal Jesús Velazco ha tomado nota para pedir información a la administración, hacerle llegar la información, a través de Secretaría General, finalmente la Gerente Municipal en el tema de recaudación, en la última proyección que me ha enviado el Gerente de Administración Tributaria la recaudación es muy triste, va a ser mucho menos de la mitad que el año pasado, y es que la gente también pague, eso implica que tiene que haber restricciones como lo mencionó, el señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, indica que para la siguiente sesión hay que tener el informe sobre los pedidos del regidor

El señor regidor Eduardo Bless quiere acotar al margen de la ordenanza que se pueda crear sobre el tema de cambio de moneda, que si estamos en una estado de emergencia y una crisis debería el área de fiscalización tomar acciones sobre las personas que están vendiendo en esas zona, las monedas extranjeras en todo caso haciendo hincapié que se ponga el principio de autoridad y se eviten esos problemas que con claridad el regidor Víctor Cabanillas ha mencionado.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, indica que, se va tomar acción de acuerdo al pedido del regidor Víctor Cabanillas, lo que consulta el Alcalde al regidor si siguen trabajando en la zona, por lo que el señor regidor indica que, están trabajando sin los paraguas con que suelen trabajar, sin las sillas, sólo están sentados en los arbolitos y por horas van y regresan, están cambiando en las puertas del banco de Crédito, el señor Lezama puede dar fe de eso porque vive

X





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

en la residencial, por lo que se procederá a realizar un operativo a cargo del subgerente de Inspecciones y Control de Sanciones, Omar Chávez Nanquén.

El señor regidor **Marcos Cabrera** indica que, en primer lugar quiere agradecer y felicitar todo el buen trabajo que se viene realizando en el distrito, en muchos sectores la gente está muy contenta, el señor regidor pide ver la manera de proponer de que los mercados a través de sus productores o proveedores que tienen, puedan realizar en diferentes puntos ventas para los vecinos, hemos visto con muy buena intención lo que se ha realizado con el pollo y la gente ha respondido de manera correcta, consulta de qué manera se puede hacer a través de las áreas competentes el mismo trámite para desarrollar la venta de productos en los parques y se pueda desarrollar, de repente con el Ministerio o de repente con las mismas personas que trabajan en los mercados, es un pedido que si se puede mejorar, de repente con las personas encargadas de Desarrollo Económico, Participación Vecinal y las personas que corresponde, en segundo lugar de qué manera también la Municipalidad a través del presupuesto que tiene, de repente el presupuesto de emergencia que se aprobó uno el año pasado o qué presupuesto hay para poder ver y canalizar la compra de más canastas para el apoyo a los vecinos, no sé si es que se pueda hacer si es que está la funcionaria encargada de Presupuesto y nos podría dar o decir si es que existe la posibilidad de que se haga.

El señor alcalde **Juan José Guevara Bonilla**, informa que, sobre los mercados itinerantes que estamos teniendo en las próximas semanas, nosotros no tan sólo vamos a tener a Avinka apoyando con precios módicos para los vecinos sino también se va sumar otra empresa más grande que aparte de vender de pollos, venden también pavita, embutidos va ser algo más grande, los mercados itinerantes que también estamos viendo con la gente del Ministerio para poder realizarlos, en un momento se quiso hacerlo con los mercados de San Miguel, pero el tema es la competencia de los precios, estos mercados itinerantes manejan precios realmente módicos, igual se está viendo la manera de que si se ajustan a los precios que nos da el Ministerio con estos mercados itinerantes que se están haciendo en varios distritos podemos hacerlo también con ellos, en cuanto a lo del presupuesto para adquirir más canastas, les comento que se ha estado haciendo gestión y se ha podido conseguir apoyo de la empresa privada, comenzamos con 800 pollos que nos donó Avinka en un momento y que se repartieron en el Infierillo, en el pasaje Venus, en la 26 de la Paz, en calle 28, en Castilla, en varios puntos del distrito, luego la empresa privada Mama Tomato nos hizo la donación de 150 pizzas, que se repartieron en las zonas más





660017

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

vulnerables, conseguimos además de la pollería Villa Chicken 150 cuartos de pollos a la brasa y se ha llevado a los lugares vulnerables del distrito, nosotros en este aislamiento social hemos estado trabajando en todos los aspectos tanto de limpieza, seguridad y el orden del distrito, parte de ello ha sido la labor social que hemos estado estableciendo en diversas zonas del distrito, por otro lado, yo veo que gente muy irresponsable hace comentarios en base a supuestos, me dijeron, me comentaron, una irresponsabilidad total, hay un ex regidor que me da vergüenza las cosas que ha dicho, decir que nosotros estamos trabajando de una manera pésima en el reparto de canastas, los regidores que han estado acompañando han visto que realmente se hace un filtro, nosotros trabajamos en base a un padrón que nos da el Ministerio de Economía y nos da también el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con este sistema que se llama el SISFOH, en base a este sistema nosotros hemos hecho también un filtro, hay mucha gente que tiene SIS aquí en San Miguel, la irresponsabilidad de soltar información que no es verdadera, hacen denuncias públicas hacia la Municipalidad, me parece a mí totalmente irresponsable con páginas web que lo único que hacen es alimentar el odio y la desunión con nuestros vecinos, eso no es realmente una fuente que uno puede tomarlo o decir me dieron una canasta y luego me la quitaron, eso es mentira, nosotros no hemos estado repartiendo canastas, las cosas que dicen, que nosotros hemos estado haciendo las cosas mal, es muy irresponsable, pero bueno nosotros seguimos trabajando, seguimos con el reparto, ya estamos a un 90% y en el lugar donde tuvimos problemas fue en Pando IX, que hubo este intento de saqueo de las canastas, ahí también es fomentado por estas personas irresponsables que lanzan cosas que no son verdaderas, lo único que hacen es dividir, en este momento lo único que necesitamos es que el país este unido ante una situación muy delicada y sobre todo cuando las autoridades y los trabajadores municipales están haciendo su trabajo, el día del intento de saqueo estuvo la regidora Luciana que no dejará mentir como fue la situación, si es que no hubiera estado los DIE, la verdad hubiese sido más que saqueo, agresión y mucho de nuestro personal recibió agresión, sobre todo cuando nuestro personal salía en las mañanas a la calle no podían decir que no podían salir sin las mascarillas, sin sus guantes, las personas les decían al sereno dame la canasta, porque no me das una canasta, a qué punto llegamos son muchas personas o políticos del distrito que dejan mucho que desear, nosotros no estamos en estos momentos para estar en diálogos de responder esas cosas, ya respondimos y no vamos a seguir en ese tema, porque lo único que quieren es ganar tribuna.





3600.3

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

El señor regidor **Eduardo Bless** felicita al Alcalde y a los regidores que también han participado en este reparto de canastas, por la extraordinaria labor que vienen haciendo, yo por temas de salud específicamente me he mantenido al margen pero siempre estoy enterado de todo por el contacto con el señor Alcalde y otras personas, de esa buena labor que se viene haciendo, se compraron las canastas, se hicieron todas las acciones correspondientes, lamentablemente me da mucha pena decirlo, no es el momento de hacer política sino es momento para ser humanos, es la gran diferencia que tiene que ver la gente racional respecto a cualquier acción, si la gente publica en una página web, en una red anónima, en un fan page falso a denunciar hechos que son totalmente mentirosos o querer generar algo que no es verdad no vale la pena mirarlos porque al final le digo a los regidores, así quieren gobernar el distrito con esa actitud, es momento de buscar la unidad y si vemos que hay algún problema en un sector, en algún lugar o espacio como lo ha comentado el señor Marcos Cabrera que es también una persona muy racional y le tengo mucho cariño y afecto, es la manera de proponer a ver si se pueden comprar más canastas o como la acción del señor Alcalde de tocar puertas a la empresa privada para que ayude y si hay algún lugar que está descontento por ahí, es lo que pasa en todo lugar cuando hay un programa asistencialista alguna forma que nos ha trasladado el Gobierno, es que a la persona que se le dio en algún lugar en Pando IX, en la Hacienda Maranga, La Paz en cualquier lugar que lo necesitan, el del costado también va decir que lo necesita, el de al frente también va decir que lo necesita y no va alcanzar para todos, por eso el Alcalde ha atinado dentro de sus políticas públicas a poder buscar apoyo de otras empresas para poder de alguna forma compensar lo que también hay como necesidad en algunos sectores, hay que decirlo, lo lamento mucho a veces que dicen porque una casa de tres pisos se le entregó una canasta, hay personas de la tercera edad, señor Alcalde y yo soy testigo de ello, que pueden vivir en una casa bonita pero no tienen lamentablemente que comer, que asistir y tienen la carga de los hijos a los que siguen manteniendo y ese sistema como lo ha mencionado el SISFOH, la distribución, de cómo hacerla, se ha proporcionado el reparto de canastas, esa razón es la necesidad y la necesidad no parte por un espacio de una quinta o de un solar, pero también conozco que hay solares en Pando IX, la Paz y Hacienda Maranga donde tienen televisores de 65" pulgadas y están recibiendo canastas, habría que ver cuál es el criterio de la necesidad, no voy a mencionar lugares específicos pero hay que ser realistas, lo que pido a los señores regidores, es que busquemos siempre el punto medio, el equilibrio para buscar de que estas cosas no se politicen, estoy muy decepcionado de esa persona que ha mencionado porque cree y que según tengo preferencia





16/06/19

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

allí a repartir canastas en algún lugar para politizar el tema en vez de buscar un tema social de ayuda, siendo supuestamente un gran vecino del distrito, yo lamento mucho esto, pero digo que después de un mes y medio que no nos hemos visto, sólo hubo comunicación por WhatsApp o por alguna llamada, que se mantenga firme en su posición y como regidores debemos respaldarlo y ver qué sectores también necesitan y ver la forma de compensar, yo de mi parte, he realizado algunas donaciones y no hecho pública las donaciones porque no me parece correcto decir el regidor Eduardo Bless está donando una canasta a una señora, a tal adulto mayor que vive en determinado lugar para que después se politice, me parece vergonzoso hacer eso, la donación que se hace, es de corazón y se hace por convicción, sé qué algunos regidores están haciendo donaciones en sus espacios sin hacer aspaviento del tema, reitero mi felicitación señor Alcalde por su trabajo, por su esfuerzo, por su firmeza, por dar la cara, por ir punto por punto, usted está que se expone todos los días con los funcionarios, que pasaría si se contagia o sus funcionarios, debemos valorar el trabajo que hace y eso hay que decirlo a la gente para que la gente lo comprenda y no buscar siempre quejarnos para buscar un espacio, como criticar, perjudicar a la gestión sabiendo que no es nada fácil, igualmente para el Presidente, todo el mundo lo critica, él ha tomado la decisión correcta, la cuarentena es lo más correcto que se ha hecho, si no hubiera tomado la decisión de ampliarlo, que hubiera pasado, eso sería peor, si tenemos 20,000 infectados, de San Miguel hay 150, 170 tendríamos tres veces más con muertes hasta en la calle, hay que priorizar la salud y el tema económico pero con un programa de asistencialismo de ayuda social que permita que la gente no se muera de hambre como una segunda pandemia que pueda venir por la falta de alimentación.

La regidora **Luciana Salas** para acotar lo dicho por el regidor Maros Cabrera acerca de los mercados itinerantes en cada parque, justo había coordinado con otras municipalidades que también lo están haciendo se habían contactado con naranja Mendieta vende el kilo de naranja a 2 soles y lo está vendiendo en diferentes municipalidades, en los parques podría tomarse en cuenta ya que son productores, tienen sus chacras y ellos mismos están yendo con sus camiones, no cobran nada. es el precio más bajo que podríamos tomarlo en cuenta para el mercado itinerante, le voy a alcanzar el número de contacto a la Gerente Municipal para las coordinaciones del caso.

El señor alcalde **Juan José Guevara Bonilla**, agradece a la regidora Luciana, lo que se quiere es sumar, manifiesta desde que se inició la cuarentena estamos en el campo de lunes a domingo, para nosotros es un día normal, me cruzo con





366100

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

muchas personas, vecinos del distrito que reconocen el trabajo de uno, estamos haciendo trabajos con políticas distintas, nuestra vida ya no es como antes, va a cambiar muchísimo, algo positivo de la pandemia, es que hemos cambiado el repaso de las mañanas del recojo de basura por la desinfección de calles y eso es algo que lo vamos mantener de por vida, por una política de seguridad, hay muchas cosas positivas que vamos a sacar como gestión y las vamos aplicar, en el tema de la basura, hay mucha gente que sí está obedeciendo, hay que inyectar un poco más el tema de los domingos que no se está haciendo el recojo de la basura, por el tema del apoyo a las medidas de haber puesto el día domingo de no salir de las casas, por el toque de queda, entonces apoyando nosotros las medidas dispuestas por el Gobierno, es que no se está recogiendo la basura los domingos, es un poco también inyectarle el chip a muchos vecinos de cómo nos vamos a manejar a futuro con el tema de lo que es el recojo de basura, nosotros estamos cumpliendo, los trabajadores que tenemos están limitados, se ha reducido al 50%, muchas personas no saben ese detalle, aun así hemos podido controlar todo lo que es el tema del recojo de basura, igual el tema de la seguridad, estamos pendiente de todo lo que pueda suceder en el distrito, las políticas de salud, hemos sacado buenas iniciativas en estos 30 días, se va entregar un resumen a los regidores de todo lo que se ha hecho hasta el momento, trabajamos todos los días, tenemos constantes reuniones con los Comisarios, con el Director de Salud de San Miguel, el doctor Miguel Vera y también con los centros de salud del distrito, estamos trabajando en conjunto, ahorita no es momento para pelearnos, para discutir, estamos para buscar soluciones para ver cómo sacar adelante esta situación difícil que estamos viviendo y luego ya se hará todo un trabajo o un mea culpa o una evaluación de cómo se han venido haciendo las cosas y que es lo que tenemos que corregir, que cambiar todo eso, ahora el Gobierno ha podido tomar decisiones acertadas o no, tenemos que apoyar a nuestro Presidente y eso es lo que se viene haciendo en San Miguel, hay algunas personas que quieren sacar provecho político de la situación, estamos para corregir las cosas, nadie es perfecto, el tema de los bonos vemos que hay mucha gente que no está bien distribuido pero sin embargo, nos critican mucho por el tema de las canastas, en el chat que tenemos con todos los Alcaldes, el tema de las canastas ha sido un golpe para todos, el Gobierno nos da una responsabilidad que no nos corresponde, esto debió hacerlo el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en compañía de las Fuerzas Armadas y no nos hubieran dado esa responsabilidad tan grande, a todos los Alcaldes nos están criticando por este tema, no sólo en San Miguel vemos acciones que está tomando la población por la misma situación que estamos viviendo, se ha afrontado con responsabilidad y seguimos

2  
✓





060101

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL

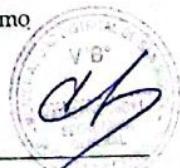
### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

con el trabajo de terminar y culminar la entrega de estas canastas que el Gobierno nos ha puesto como meta ya culminar en estos días, esperamos terminar con eso y empezar a ser nuestro trabajo de poder apoyar a nuestros vecinos vulnerables que no están en la listas, ya no es un secreto que esas listas que nos ha dado el Gobierno o ese dinero nos va alcanzar para todos nuestro vecinos vulnerables eso es falso, tenemos una población grande vulnerable en el distrito, lo mencionó el regidor Eduardo Bless, si sales a caminar al distrito vas a ver que la necesidad no es sólo con las personas que viven en Pando IX o en la Hacienda Maranga, o en Castilla, algunas calles de Libertad, La paz, tenemos adultos mayores que no pueden salir a las calles que cuidan a otro adulto mayor, criticaron la acción de una anciana que recibió la canasta y nadie sabe la vida de esa anciana, que cuida a un anciano de 92 años en su sala, que tiene una hija que tiene cáncer, que tiene hijos que no están trabajando, entonces nadie sabe lo de nadie y no se puede estar criticando, eso ha sido nuestra gasolina para poder trabajar más, hemos estado trabajando el doble, con iniciativas que son necesarias para nuestro distrito, como la venta del pollo de manera itinerante en diversas partes del distrito y vamos a continuar con ello, hemos hecho gestión y muchos mercados nos han hecho donaciones, comenzar con el tema de donaciones que hemos conseguido, igual con un grupo de funcionarios estamos haciendo una colecta para nosotros también poder sumar, poder comprar más cosas y seguir ayudando, la necesidad es para todos, la situación es complicada, he salido a repartir canastas con los funcionarios y felicito a todos los funcionarios que están saliendo todos los días, también critican la hora de salir a repartir las canastas, es por un tema de seguridad que se planteó esa hora, porque en un momento iba a ser a las 5 ó 6 a.m, era un poco riesgoso pero seguimos apoyando, se vienen más donaciones de más pollos, ésta vez vamos a llegar a Pando IX, en Pando IX no se culminó el reparto de canastas por el desorden que hubo, ya se ha visto la manera de como apoyar a los vecinos, hemos conversado con ellos, algunos vecinos se dejan llevar por personas que se dicen ser buenos vecinos, personas preocupadas por el distrito eso no es, estamos en una situación para sumar.

El señor regidor Víctor Cabanillas para complementar lo que el Alcalde ha señalado, uniéndome a las palabras del señor regidor Eduardo Bless, como representante de una oposición responsable y que podemos hablar como independientes con la señora regidora Teresa Arana, nosotros reconocemos su esfuerzo y el de los funcionarios, errores hay, en el tiempo lo veremos, que pase la pandemia, los que nos hablan y la señora regidora Teresa Arana puede complementar nos han llenado de mensajes pidiéndonos pronunciamientos o que tengamos una actitud un poco frontal con usted, pero en este momento como

X N





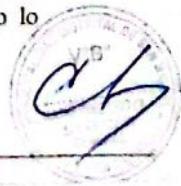
060102

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

decía el señor Teniente alcalde Eduardo Bless querer hacer política, siendo nosotros políticos es de miserables, porque es bien fácil criticar desde un Facebook, es criticar a los colegas o a las personas cuando efectivamente no se tiene idea de cómo hacer gestión pública por un lado y número dos cuando se han visto beneficiados en algún momento por la misma municipalidad a la cual hoy justo en el año del centenario que estamos pasando en estos momentos nos critican, eso no lo voy a permitir, yo podré haber hecho mi pedido de los informes de los viajes y en este caso si voy hacer muy frontal, voy a tomar las acciones legales Alcalde, porque lo que ha señalado él aduciendo conductas de los demás regidores eso no se puede permitir con difamación y calumnia y es lo mismo lo que le dije en unas sesiones anteriores sobre el señor Servat, otro señor que nos quería coaccionar si no le damos la razón, que el señor está haciendo lo mismo que el señor Servat, entonces señor Alcalde, nosotros como oposición responsable le damos nuestro apoyo a usted y a los funcionarios, en su momento se tomará las medidas del caso y las correcciones que deben de haber, pero en todo caso siga usted con el equipo, es la oportunidad no sólo de demostrar el trabajo con los funcionarios sino de demostrar que el equipo ha consolidado el centenario, está de la mano con todos los regidores, que todos los regidores estamos en una sola línea y eso usted lo puede comunicar, falta un poco de comunicación a través de las redes, una respuesta más pronta a través de las redes cuando hay ataques así, entiendo que a veces no es bueno responder pero cuando está el honor de por medio Alcalde, tenemos que salir al frente porque eso es lo máspreciado, el día de mañana tal vez usted no sea Alcalde yo tampoco sea regidor, usted tiene a su madre, yo a mi papá, mis colegas regidores son jóvenes, tienen a sus padres, que cuando miran el Facebook se ven horrorizados y pensándolo de quién viene y de qué personas vienen y que clase de calificativo lo dice, Alcalde este es el momento de actuar con mano dura con esas personas, identifiquemos para tomar las acciones legales cuando las ofensas ya lindan con la honra personal y ratifico mi compromiso, como mi bancada, por responsable políticamente con la señora regidora Teresa Arana de que lo estamos apoyando y que seguimos ahí y que mientras sigamos acá no vamos hacer nada que lo pueda perjudicar a Usted en lo que está tratando de hacer.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que, no se ha querido dar tribuna a esas personas que han mancillado nuestra labor, estamos tomando acciones legales porque lo que se ha hecho es difamar en base a inexactitudes porque la única manera de saber cómo se está haciendo un trabajo de reparto, es estar con nosotros, el día a día, las afirmaciones la hacen en base a supuestos, ahora tendrán que demostrar que realmente los hechos fueron así como lo





060113

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

dijeron, no me he pronunciado al respecto, creo que no es el momento estamos trabajando una acción y sería bueno tener el apoyo de todos los regidores, porque se ha tocado el nombre de dónde están los regidores, los regidores están trabajando con nosotros, no tan sólo insultan a la institución, al Alcalde sino a los regidores, estamos trabajando por eso la decisión de no responder este tipo de cosas ahorita porque no es el momento, desde que salieron esas personas ha difamarnos y hablar cosas incorrectas y mentiras hemos trabajado el doble, los funcionarios pueden dar fe de ello, nos golpean, trabajamos más, nosotros no agachamos la cabeza ante ninguna situación, estuve con el regidor Marcos Cabrera un día después de que el señor salió hablar cosas sobre nosotros, sobre todo de cómo estamos trabajando, vamos esperar que pase esta situación, poder controlar todas las medidas que estamos adoptando como gestión y de ahí vamos a ver las acciones legales correspondientes a esas personas porque argumentos tenemos de sobra como el señor regidor Víctor Cabanillas lo mencionó.

*[Handwritten signatures and initials are present on the left side of the page, including 'J. Guevara', 'M. Cabrera', 'V. Cabanillas', and 'K. Choy' with various initials and lines.]*

La Secretaria General Katherine Choy Lisung quiere hacer una precisión, si bien es cierto como usted nos ha comentado señor Alcalde, es su gestión el haber tocado las puertas de las empresas privadas y gracias a ellos se consiguió los pollos, las pizzas y los refrigerios que se ha podido llevar a la población vulnerable, cuando usted ha salido Alcalde a entregar a las familias esos aportes sociales, estas entregas las he realizado acompañado por las mismas empresas, esas no son donaciones que le hace la empresa privada a la municipalidad, son aportes, mal sería llamarles donaciones de las empresas privadas a las personas que más lo necesitan porque creo que ha habido en algún momento alguna confusión con eso de que cómo es posible que la municipalidad reciban donaciones y no hayan entrado por sesión de concejo para ser aprobadas, la necesidad apremia, la gente tiene hambre, yo sé que Usted ha tocado las puertas a las empresas privadas e inmediatamente de la empresa privada ha respondido al llamado, llevando esos alimentos a cada una de las familias, no son donaciones a la Municipalidad como muchos han estado hablando en algún momento, eso quería precisarles.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que, hay una serie de inexactitudes que han estado mencionando por eso vamos a comunicar bien las cosas que estamos haciendo para que no se confundan, separar lo que es el tema del reparto de canastas, de lo que nosotros hemos conseguido, eso se va poner muy en claro, quiero acotar que culminando con el reparto de las canastas esta semana, cerramos reparto de canastas, vamos a publicar en la página web a todas las personas que han sido beneficiadas por estas canastas y también se va poner





060134

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

el filtro que se ha estado haciendo, un poco para que se vea la transparencia con la que se viene trabajando, he sido bien cuidadoso de que no se vea de esa manera, la semana pasada, una trabajadora de limpieza pública, una vecina le regala una canasta, víveres, la señora llegando al callejón donde ella vive, le toman foto a la señora, y dicen la municipalidad le está regalando cosas, imagínese a qué punto hemos llegado por la ligereza, la irresponsabilidad de la gente, se va tomar acciones de las personas que han mal informado, nosotros ya tenemos un mapa de quiénes son estas personas, de los irresponsables que lo único que han hecho es generar división en nuestro distrito como les comentaba hemos recibido muchos ataques, pero aun así hemos seguido trabajando y seguiremos trabajando de esa misma forma.

El señor regidor Jaime Lezama felicita al Alcalde por lo que está haciendo en el distrito e indica que, salió con muchos funcionarios al campo a repartir las canastas, estuve el día del incidente en Pando IX, estuve con el funcionario Omar Chávez, otro punto que también quiero decir es que comparto la opinión del señor regidor Eduardo Bless en el sentido de sumar y no restar en lo que es político, yo no comparto lo que muchos han hecho su post en Facebook, porque es una emergencia y es mi punto de vista, otro punto que también quiero rescatar lo que indica el regidor Marcos Cabrera del presupuesto si se pueden repartir más canastas y lo que dijo el regidor Víctor Cabanillas, lo que sucede en Faucett, en el tema de los cambistas que si es cierto están trabajando, encuentro dentro de la residencial que están cambiando dólares y los tengo que sacar y pedirle al funcionario Omar Chávez que realice control más seguido en los mercados de Pío XXII porque están vendiendo ropa, zapatos entre otros y en el mercado de Faucett están abiertos las sastrerías, debemos manejar las normas, tengo duda de Inversiones La Cruz, es una financiera que da préstamos, eso está permitido en que trabajen y abran las puertas, el señor Alcalde explica que si está permitido es como un banco y tiene todos los permisos para trabajar, quería decirle no sé qué función están realizando en los casos de personas con COVID-19, como se está manejando, llaman al 113 y no contestan y que función está tomando la municipalidad sobre estos casos, si es posible el vecino puede comunicarse a la municipalidad y lo puedan tener en una lista para que lo puedan llevar al MINSA directamente, por ejemplo hoy día en mi residencial me acabo de enterar hay 3 casos, uno ya falleció, lo han sacado ayer en la madrugada, el caso es si es posible en los casos de COVID la municipalidad puede fumigarlo o no.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que, con respecto a los mercados se realizará operativos, no pueden estar trabajando hay que hacer las



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

coordinaciones, en todo caso hacer ahí un táctico para que no se vea el desorden porque al final se ve que no estamos cumpliendo en algunos sectores, ahí hay que darle con fuerza ya son pedidos reiterativos de parte de los regidores, en el tema del COVID-19, las medidas que se viene tomando señor regidor, es que nosotros hemos creado el 117 para apoyar el 113 que son los números que están manejando el MINSA y esos números se han saturado, por eso se ha creado en la municipalidad un call center, WhatsApp, en el fan page para resolver las consultas de los vecinos, si hay algún caso de un vecino que tenga todos los síntomas del COVID-19, estamos haciendo nosotros la coordinación con el doctor Miguel Vera para que nos proporcione a la brevedad una inspección ya que es todo un protocolo, lo primero que hace el MINSA antes de acudir te hacen una serie de preguntas a los síntomas de acuerdo a eso te genera una visita, si hay algún caso de un vecino que ha tenido COVID o que se sabe porque hay vecinos que nos llaman, nosotros acudimos al momento con nuestro escuadrón de mata virus que se ha formado en San Miguel, otro punto ahora se está programando la desinfección de las calles, previa coordinación con la Gerente Municipal para que se pueda hacer una programación inmediata.

El señor regidor Jaime Lezama quiere agradecer a la Gerente Municipal por su apoyo en varios puntos que se ha enviado y a los funcionarios por el apoyo brindado.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla también quiere agradecer y felicitar a los funcionarios que están en el día a día, por ahí algunas personas comentan sobre que el Alcalde quiere generar protagonismo en las calles, no es un protagonismo lo que se busca, es dar el ejemplo porque muchas personas no entienden que si uno no sale a la calle eso no camina, es así porque hay muchos trabajadores que tienen miedo de contagiarse pero sin embargo; al vernos a nosotros y funcionarios ha hecho que nuestro personal siga trabajando, por eso es importante nuestra presencia y eso ha hecho que nos dé resultados sobre todo porque tenemos un panorama claro, estamos rutiando todo el día, hay funcionarios encargados de ver mercados itinerantes, otros ver el tema del reparto de canastas, otros están haciendo el ruteo estamos totalmente pendientes ante cualquier situación que pueda presentarse, obviamente si hay algo que se nos escapa porque el distrito es grande y algún regidor quiere generar algún aporte puede mejorar la situación de algún sector lo vamos hacer.

La señora regidora Juana Márquez felicita al Alcalde Juan José Guevara Bonilla por la excelente labor que viene realizando a pesar de que es un problema que



060136

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

primera vez se presenta en el Perú y el mundo Usted lo está haciendo como si tuviera experiencia en ello, estamos siempre en comunicación con la señora Kathy, Jesús Velazco, con los funcionarios y somos medios de comunicación con nuestros vecinos, pero nos falta mayor comunicación porque lo que Usted está haciendo es un gran esfuerzo sobre humano exponiendo su persona y los funcionarios también, es bueno que lo sepa a tiempo la comunidad, nosotros somos líderes que desde nuestras casas me he comunicado con mucha gente, he tenido un poco de contrariedades en tener que hacer ver lo bueno de la gestión pero me falta todavía información no sé si de Imagen, por ejemplo cuando se van a repartir más pollos y en qué lugares, consultar si es posible la fumigación y desinfección del Centro Juvenil Penitenciario del Santa Margarita porque me llamó la Directora, no sé si es posible eso.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que se haga la programación de Santa Margarita y también del INABIF a la Gerente Municipal, para la desinfección, se ha apoyado a las comisarías para la desinfección de los vehículos de la policía, los bomberos, el Centro de salud, la DIPINCRI, estamos apoyando de una manera constante, ser desprendidos con nuestra Policía Nacional que realmente arriesga su vida en las calles y también con los Centros de salud, igual con las clínicas, se ha tenido una reunión con las Clínicas del distrito, hay un mensaje de integración con ellos, gracias a ellos se van a poder hacer las pruebas de descarte para nuestros trabajadores que están en la primera línea de contagio, los serenos, los fiscalizadores y trabajadores de limpieza pública. El señor Alcalde solicita a la Gerente Municipal que se programe la desinfección de los lugares de forma inmediata. También se ha credo una cámara de desinfección del área de limpieza pública, hemos hecho otra y lo ha realizado nuestro personal a un costo bajísimo de lo que vale en el mercado porque lo hemos hecho nosotros, se han hecho dos más, uno para la Comisaría para los policías y en nuestros locales donde están los serenos y limpieza pública, vamos a ver la manera también de colocarlo en los mercados y ver cómo mejorar eso.

El señor regidor César Santa Cruz quiere saludar la postura de los regidores en cuanto al respaldo de su gestión señor Alcalde, vivimos una situación complicada en el mundo y el Alcalde viene demostrando su temple, su capacidad de liderazgo ante una situación muy complicada, es verdad que en política siempre va existir diferentes tipos de personajes que suelen ser los seudo sabelotodos o todólogos, críticos son pues aquellos personajes que no constituyen el gran grupo de grandes vecinos que somos la mayoría, me siento honrado de poder pertenecer a este gran equipo conjuntamente con los regidores y por lo que





000117

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

he escuchado a Víctor Cabanillas, Marcos Cabrera y el Teniente alcalde a los demás regidores, tenemos que estar juntos en estos momentos como buenos peruanos, como buenos san miguelinos, sentirnos orgullosos que dentro de los 1,874 distritos que tiene el país San Miguel es un distrito que lidera el tema del orden, la seguridad y el tema del menor número de infectados que hay a nivel distrital, eso es digno de valorar y resaltar porque se muestra que hay un trabajo bastante articulado entre su gestión con el representante del ministerio de Salud, que es el Centro de Salud que viene diseñando políticas que usted la va a direccionando para poder ver de pronto como es que cuidamos la salud pública, obviamente su primera línea de defensa de Salud con Participación Vecinal y Seguridad Ciudadana, en breve el Ministerio de Salud, he tomado conocimiento para que también tengan en cuenta los regidores y lo puedan difundir, se tendrá un aplicativo en donde se podrá determinar en qué zonas o sectores del distrito se encuentra los promedio de 90 no llega ni a 100 los infectados, es un valor casi oficial y eso tendería a crecer como lo dijo el teniente alcalde Eduardo Bless para poder en práctica su estrategia de por dónde cuidamos a la gente, ya se inició la desinfección focalizada y algunas medidas adicionales para salvaguardar a las familias de nuestro distrito. Como regidor y como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, estoy para apoyar en la gestión y a los funcionarios para ser más eficientes y lo estamos haciendo, la muestra es que nuestro distrito está haciendo considerado como uno de los mejores distritos comparado con otros distritos donde el desorden realmente es un problema y que no está sumando a lo que quiere nuestro Presidente.

La regidora Eva Roca felicita la ardua labor que viene realizando nuestro Alcalde y agradece a la Gerente Municipal por atender nuestras sugerencias y resolver los pedidos de los regidores de manera inmediata y eso hace que los vecinos sientan que se atienden sus necesidades, nuestra función principal es cuidarlo, respaldarlo y me da mucho gusto que un regidor de la oposición, bueno aquí no existe oposición, hay una identificación de un trabajo en conjunto de todos los regidores porque se ha ganado el respeto de cada uno de nosotros por la labor que está haciendo y así se va ganar también el respeto de aquellas personas mal intencionadas que han salido a decir cosas que no son ciertas y que cada uno de nosotros lo sabemos, pedir a los Presidentes de los mercados o las personas encargadas que realicen pruebas de descarte a los comerciantes de los mercados una vez al mes hasta que dure esto, para tener la seguridad de que no estén contagiados, porque hay comentarios de personas que se han contagiado en los mercados y esto es peligroso, otro punto sobre la venta de la chacra a la olla para descentralizar un poco sugiero que sea en un lugar cerrado como en el Araoz



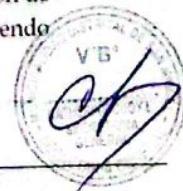
0001-6

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

Pinto donde se pueda mantener el orden, sino preferible no hacerlo, la venta del pollo ha sido excelente por ser un solo producto hay más orden y seguridad, se debería publicitar mejor los puntos porque en algunos puntos no hubo mucha gente, finalmente que ayuda se va dar en Pando IX, porque reclamaron que se abrieran los comedores populares, ya que en ese lugar hay muchos inquilinos, no tienen trabajo, ni ingresos y como poder ayudarlos para que tengan una alimentación diaria, no tienen que comer, hay muchas personas vulnerables, se debe tener mayor comunicación con los vecinos para evitar los malos entendidos, porque es peligroso, si esto sigue así también saldrán los emprendedores que trabajan el día a día, ya no van a tener recursos, es una situación muy complicada, habría que ver también la forma de apoyarlos, otro tema quisiera saber sobre la salida de los perros en cuanto al horario de 5 a 7 a.m y de 3 a 5 p.m., porque los están sacando a pasear y lo están tomando como que se puede pasearlos, hay en muchos parques paseando a las mascotas, no es que salgan a las puertas de sus casas, el mensaje debería de ser un poco más claro.

El alcalde Juan José Guevara Bonilla, agradecer el apoyo de la regidora y de los demás regidores, es bueno escuchar que somos un equipo que quiere que las cosas vayan bien para nuestro distrito, eso es lo que prima para nosotros, vamos a seguir trabajando de la misma forma con el mismo compromiso de siempre, para sacar adelante al distrito con esta situación que estamos viviendo, la regidora Eva Roca quiere hacer un pedido más sobre que le hagan llegar un informe de las compras que se realizan para los programas sociales, si podría ser posible, el señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, indica que se coordina con la Gerente Municipal a fin de poder hacer llegar a todos los regidores el informe de lo que se está haciendo en el distrito, sobre el punto de los mercados itinerantes, se va mejorar la comunicación y nace de una alianza que se tiene con la empresa Avinka, nos van a donar pollos para poder llevar a las zonas más vulnerables de nuestro distrito, por eso le hemos dado todas las facilidades por ser una buena iniciativa a un precio realmente bajo para nuestros vecinos, que sabemos que no están pasando una buena situación vamos a tratar de llegar a todos nuestros vecinos con el apoyo que vamos a recibir, tuvimos gran acogida con la venta del pollo, cuando salgo a la calle me di cuenta que había que sumarle otras cosas más para que se vea de una manera más ordenada, en coordinación con la Gerente Municipal y con las áreas pertinentes sumamos la medida de temperatura a cada uno de las personas que estaban en la cola, sumamos la desinfección, un lavamanos para que los vecinos puedan lavarse en todo ese proceso de la adquisición de los pollos, eso ha tenido buenos comentarios de los vecinos a comparación de otros lados San Miguel lo está manejando con mucho orden, estamos haciendo





202109

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

alianzas para poder llevar a los condominios, estamos haciendo muchas cosas que se les avisará a los regidores sobre los mercados itinerantes que vamos a tener y sobre todo mejorar la comunicación, he visto en el Facebook comentarios de vecinos de Magdalena y Pueblo Libre que han acudido a esta venta, el tema de difusión hay, pero hay que darle un poco más sobre todo con nuestros vecinos, sobre el tema de Pando IX, las personas que salieron a protestar han sido movidas, nosotros tenemos comunicación con las personas de los comedores populares, con los vecinos de algunas juntas vecinales o de algunas juntas de seguridad ciudadana, cuando se conversó con los vecinos estaban en total desacuerdo con el sector que salieron a protestar, ha sido un sector movidos por la gente de San Marcos que son inquilinos que viven ahí en Pando IX, por el tema de que se cerró los comedores y ellos comían ahí, han comenzado agitar a la población y los que han salido en su mayoría son inquilinos, uno que otro que no es simpatizante de la gestión que se suma a generar el desorden, cuando la Policía Nacional captura a estas personas por incitar este tipo de acciones, cuando estamos en un estado de emergencia, estas personas tenían su DNI de San Juan de Lurigancho, de Comas y su carnet universitario de San Marcos, nos comentaron los vecinos que habían estado en coordinación con otras personas que han estado moviendo al lado de algunos malos políticos que lo quieren es generar la división en esta situación, para ellos poder tener un protagonismo a futuro, ya hemos conversado con las personas que son de Pando IX, algunos extranjeros, vecinos, dirigentes, se les va apoyar, como Municipalidad debemos de hacer prevalecer las medidas que está dando el Gobierno, ver la manera de abrir los comedores populares aunque hay muchas personas que no quieren por el tema de contagiarse, Eduardo Rosselló, Gerente de Participación Vecinal indica que se ha hecho las gestiones para apoyar a los más necesitados pero no se han podido repartir las canastas a todos porque no es suficiente, pero se ha hecho las gestiones, hay una olla común que se entregó por gestión a través de los vecinos, víveres, se han repartido a las zonas más vulnerables donde no hay agua, luz y cuando se publique la lista van a ver que se realizó un trabajo de hormiga yendo in situ a los lugares más vulnerables previamente para poder identificar la precariedad de las viviendas y la situación actual de muchos de ellos.

Lena Torres Chávez, Subgerente de Vigilancia Sanitaria y Zoonosis indica que, respecto a la consulta de la regidora Eva Roca, nosotros hemos puesto un comunicado en el cual se esclarece las horas de predilección para salida de las mascotas hacer sus necesidades, dentro de ese mismo post se indica la salida de las mascotas a pasear de 5 a 10 minutos como máximo y el perifoneo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

correspondiente, la mascota se vuelve un transportador del virus, se han hecho las recomendaciones de la limpieza de las patitas, pasarles un paño húmedo con desinfectante sobre la superficie del cuerpo del animal para garantizar que a su salida no lleve de regreso a casa tal vez algún contaminante relacionado al COVID-19 y el punto crítico en este tema es en el Parque La Huaca donde poco a poco van entendiendo el tema. Una acotación respecto a línea 113, hay dos números adicionales que lo voy a poner en el chat grupal que tenemos para que lo puedan tener los regidores de la DIRIS Lima Centro, donde los atienden de forma inmediata previo cuestionario.

La regidora Luciana Salas indica que, el AMPE había donado pollos de la marca Redondos a todos los distritos de Lima y quiere saber si ya se gestionó en San Miguel, el señor alcalde Juan José Guevara Bonilla responde a la regidora que esa ayuda no va llegar a nuestro distrito porque no hemos sido beneficiados sino que será entregado a los Conos, sin embargo, hemos conseguido la donación de 1,500 pollos que será repartido a las zonas más vulnerables, también sería bueno contar las historias de las personas que se les entregó las canastas en Pando IX a través de los canales de la Municipalidad ya que va reflejar el trabajo que se ha realizado, acotar que se va trabajar en una base de datos con Participación Vecinal, además incluir lo que se viene trabajando como las donaciones de pollo, pizzas que el Alcalde ha podido gestionar y que es admirable todo el trabajo que se viene realizando, una base de datos de las personas que vienen recibiendo las donaciones.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que se va trabajar de una manera muy transparente el tema de las donaciones, en otros casos como lo mencionó la Secretaria General, lo que se ha hecho es acompañar a Villa Chicken, ellos mismos repartieron nosotros hemos ayudado con la movilización y le hemos dado los puntos vulnerables obviamente 150 pizzas no va alcanzar, sólo algunos sectores, la gente critica porque se realizó en la cdra. 26 de la Paz, porque existe mucha necesidad, al final cuando termine todo esto podemos lanzar un comunicado que en verdad no sólo fueron las canastas que repartimos sino que llegamos a muchos más vecinos y tener la cantidad de cuántos vecinos además de las canastas fueron beneficiados, para que estén enterados es bueno difundir todo eso.

La señora regidora Flora Geldres felicita al Alcalde por el trabajo desplegado y a todo el personal que lo acompaña, hablé con la Gerente Municipal sobre unas familias de la cdra. 15 de la Av. La Paz, donde ha fallecido el esposo de una correligionaria, se hizo el trámite para la Villa Panamericana y otros lugares



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

porque al parecer toda la familia está contagiada, quisiera pedir si es posible que de las 10 familias que viven en la quinta se les pueda ayudar, el Alcalde indica que se va canalizar la información por un tema de transparencia, en el tema de la desinfección que ya se programó y con Participación Vecinal para que constaten el lugar y tenerlo en la base de datos para brindar la ayuda necesaria con las donaciones que se va a realizar.

La regidora **Lisanee Paniccia**, felicita por la gestión que viene realizando el señor Alcalde y todo su equipo que lo acompaña, sugiere que con el área de Imagen en cuanto a los comunicados, se tengan una respuesta inmediata, ya que los vecinos se mantienen conectados a las redes sociales a fin de evitar malos comentarios ya que la Municipalidad se queda con una mala imagen respecto al problema que hubo con el video, algunos vecinos se han quedado con esa imagen.

El señor alcalde **Juan José Guevara Bonilla** indica que todo va ser transparente, se está tomando acciones de trabajo, el vecino tiene que ver que la municipalidad está trabajando, lo que se está pidiendo al área de Imagen, es que tenga una respuesta inmediata para poder de una u otra forma resarcir a estas personas que lo que hacen es manipular información para sus fines. Otro pedido de la regidora se refiere a que en la cdra. 28 de la Av. Libertad, un vecino de la quinta ha dado positivo para COVID-19, los vecinos piden si se puede desinfectar la zona, el señor Alcalde pide a la regidora que haga las coordinaciones con la Gerente Municipal para su inmediata programación así como también en la cdra. 24 de Libertad.

**ESTACIÓN DE DESPACHO**

El señor alcalde **Juan José Guevara Bonilla**, procede a dar cuenta con los puntos de agenda, cediéndole la palabra a la señora Secretaria General **Katherine Choy Lisung**:

1. Aprobar el proyecto de Ordenanza que incorpora la Cuarta Disposición Final del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad Distrital de San Miguel, aprobado mediante Ordenanza N° 118/MDSM
2. Aprobar la contratación directa y conformación de la Canasta Básica Familiar (CBF) en el marco de la Emergencia Nacional por el brote del COVID-19.

**ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA**



006112

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

1. APROBAR EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE INCORPORA LA CUARTA DISPOSICIÓN FINAL DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, APROBADO MEDIANTE ORDENANZA N° 118/MDSM

La Secretaria General refiere que este punto habla sobre la incorporación de una cuarta disposición respecto a poder hacer las sesiones virtuales y lo estamos haciendo con eficacia anticipada al 27 de abril. Este punto lo ha propuesto Secretaria General a Asesoría Legal por la necesidad de tener que hacer las sesiones virtuales por este tema que estamos pasando y no estamos modificando el RIC en ningún otro extremo sino solamente incorporar una disposición más donde los regidores permiten que se pueda realizar las sesiones virtuales y sean valederas.

Jorge Astete Peñaranda, Gerente de Asesoría Jurídica explica que dentro de las facultades que tiene el Concejo de acuerdo a la Ley Orgánica y al mismo RIC, ellos tienen la potestad de poder modificar su reglamento interno, en base a estas facultades, en vista a la necesidad de poder hacer las sesiones virtuales, por no poder hacer presenciales, en vista de la pandemia la disposición que se está tomando como propuesta de parte de la Secretaría General es legalmente válida sólo depende de la viabilidad y la aprobación del Concejo.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

**SE ACORDÓ:**

Artículo 1º.- APROBAR la Ordenanza que incorpora la Cuarta Disposición Final del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad Distrital de San Miguel, aprobado mediante Ordenanza N° 118/MDSM.

Artículo 2º.- EXPÍDASE la Ordenanza Municipal correspondiente.

Artículo 3º.- ENCARGAR a la Secretaría General el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.



000113

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Artículo 3º.- PUBLICAR el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel ([www.munisannmiguel.gob.pe](http://www.munisannmiguel.gob.pe)) y en el Diario Oficial "El Peruano".

Artículo 5º.- El presente Acuerdo de Concejo entrará en vigencia con eficacia anticipada, a partir del 27 de marzo de 2020.

Artículo 6º.- DISPENSAR al presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación del acta.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

2. APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONFORMACIÓN DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR (CBF) EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL BROTE DEL COVID-19.

Maria Selva subgerente de Logística, realizó el día de ayer una antesala a pedido de varios regidores sobre el punto, les comentó sobre el estado de emergencia por la que estamos pasando debido a ello necesitábamos adquirir los productos de manera efectiva en corto plazo, la Ley permite la contratación directa, sin licitación, pero sin embargo; se ha evaluado diferentes propuestas de las que llegaron a nuestra institución, la subgerencia de Logística ha realizado el estudio de mercado y la empresa ganadora contaba además de obtener el menor precio, contaba con la infraestructura, el personal, la certificación sanitaria de los productos, capacidad de respuesta para poder atenderlos en este estado de emergencia reuniendo todos los requisitos que exige la Ley, el tema de los precios se le paso a la Contraloría, con copia a la administradora, a GM y al señor Alcalde en su momento, hubieron 5 empresas que participaron en el estudio de mercado dando como proveedor a la empresa Indalit, básicamente se hizo el estudio de mercado, inicialmente pensando que iba a ser una contratación menor a 8 UIT, por eso se hizo ese estudio de mercado, porque queríamos contratar por ítem y ver los precios más bajos de las empresas que mejor cotizaban, esa era la idea inicialmente pero las empresas no tenían la capacidad adquisitiva para poder cumplir tampoco en el plazo, así que se coordinó con GM, se coordinó con Jurídica y se dijo de que si tenían que ser una contratación directa por el estado de emergencia, el día 04 de abril, me hicieron llegar el requerimiento, el 6 de abril notificó la orden de servicio al proveedor, se hace el estudio de mercado ese mismo día, con las cantidades y los ítems que estaban en las especificaciones y de acuerdo a ello se notificó al proveedor se hizo la

X  
W





303114

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

coordinación para la entrega de las canastas el día miércoles 8 de abril, Logística hizo las coordinaciones de manera que se pueda cumplir con el estado de emergencia y estemos a la altura de estas circunstancias, eso es lo que se explicó el día de ayer a los regidores y ahora nuevamente para conocimiento de todos.

*(Handwritten signatures of Teresa Arana, Eduardo Bless, and Victor Cabanillas are visible on the left side of the page.)*

La regidora **Teresa Arana**, de acuerdo con lo dicho por el regidor **Víctor Cabanillas**, lo felicitamos por la labor que viene realizando es encomiable, está trabajando muy bien en favor de los vecinos, pero también siento que hay muchos reclamos de los vecinos, a nosotros nos ha llegado videos, a mí los videos que me llegaban los enviaba a Ana Arana, para que lo vea y analice, que tenga cuidado porque los vecinos están comentando, por lo que me parece que no ha sido adecuada la distribución de canastas por un inadecuado empadronamiento que no ha considerado a las personas realmente vulnerables, otras si otras no y que hubo algunos errores, considerando todas esas cosas y teniendo muchos reclamos de los vecinos, el señor regidor Víctor Cabanillas y yo nos vamos abstener en la votación.

La Secretaría General hace una pequeña aclaración, en realidad lo que se está sometiendo a aprobación del Concejo es únicamente la compra directa de los productos que van a ser parte de la canasta básica que está dando el Gobierno a las personas necesitadas más no la distribución, la señora regidora **Teresa Arana** manifiesta que es parte de esto y la Secretaría General indica que se debe de separar las cosas, una cosa es la distribución, los padrones y otra cosa que eso se está rindiendo cuentas a la Contraloría de la adquisición.

El señor regidor **Eduardo Bless** indica que una cosa es la distribución de las canastas que es parte de un procedimiento conforme a la necesidad de lo que requiere la gente y conforme al SISFOH, para ver a quien le corresponde y a quién no, me han llegado una infinidad de mensajes positivos de la entrega de canastas como también han llegado videos politizados respecto a la gente que no está conforme, es normal y comprendo la preocupación de la regidora **Teresa Arana** respecto a eso, pero aquí no se está aprobando la distribución, ni siquiera estamos aprobando a quien le compramos directamente, lo que estamos haciendo es aprobar la contratación directa, su procedimiento respecto de lo que se va hacer, el tema administrativo de quien ya elija el área de Logística conforma al mejor postor es un procedimiento administrativo interno, eso no tiene nada que ver con lo que estamos aprobando en estos momentos.



000115

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

lo que estamos aprobando es una conformidad de la contratación directa por un estado de emergencia, es el procedimiento regular.

La Gerente Municipal, Jesús Velazco informa a los señores regidores que en el tema de distribución ya está la Contraloría y la OCI, están realizando un trabajo concurrente, como órganos fiscalizadores han entrado desde el primer momento y hasta ahora no se ha encontrado ninguna irregularidad, al contrario han visto que los productos tienen calidad, se está pidiendo la autorización y/o aprobación para la contratación directa que está en la Guía de la PCM y que tiene un plazo de diez días para regularizar, estamos dentro del plazo y eso es lo que se está pidiendo básicamente.

El señor regidor Marcos Cabrera, respalda lo que dice la señora regidora Teresa Arana, que es algo importante, ya que se tuvo una reunión de regidores donde los precios de los productos no han estado adecuados al mercado ya que como indicó una regidora, los precios estaban un poco más que otras Municipalidades, entendemos en el caso de las empresas que tengan certificaciones, muchas documentaciones y respalden ciertas normativas, pero creo que se debió ser más eficiente la búsqueda de los productos para poder priorizar y poder llegar a más familias, es mi punto de vista y creo que las personas que se encuentran en la sesión piensan lo mismo, muchos de ustedes hacen el mercado, también ver y visualizar que en las próximas actividades que se puedan hacer, se puedan llamar a sesión de concejo para que se puedan tomar las decisiones antes y no después de que ya se hizo, por otro lado hubo un cambio en el tema de la canasta, quiero hacer referencia a eso, se habló sobre un precio y después se modificó, me gustaría que se diga por qué se hizo el cambio, en base a qué y bajo qué argumentos, es una de las cosas que se debe de tomar en cuenta para que en las próximas ocasiones la gente no tome a mal la forma con que se está trabajando, porque como todo está en redes sociales, la gran mayoría de Municipalidades ha colocado en sus redes sociales y en sus Facebook los precios y también han colocado los productos que vienen llegando, particularmente hice tres preguntas ayer y la funcionaria me respondió de manera correcta pero eso no quiere decir qué nosotros no pudimos haber vuelto más eficaz, poder llegar a más familias y más productos, otra cosa con lo que dijo la regidora Teresa Arana y el Teniente alcalde Eduardo Bless, nosotros hemos recibido videos, mensajes, comunicaciones positivos y mensajes negativos pero





20316

]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

lamentablemente nadie ha visto el real trabajo que se ha hecho, pero por otro lado si puedo decir que, en la primera ronda que se salió no fue adecuado, hubo temas ahí, ya después sabiendo que Participación Vecinal asume la responsabilidad con su funcionario encargado, se modifica y se mejora, pero también hay que hacerle entender al vecino que en un momento de emergencia en el cual todos estamos más proyectándonos a ver cómo vivimos, es difícil, pero si señor Alcalde dejó en claro el tema de la canasta para que la próxima vez sea más eficiente y se pueda llegar a más personas, ojalá que la próxima vez sea más oportuno también la votación y sobre todo los cambios en los precios porque eso crea suspicacia en el vecino, el vecino se va preguntar por qué se hacen cambios si ya se quedó en algo, por qué los precios están al mismo costo que en Tottus, entonces si se compra en cantidad por qué tiene el mismo costo.

La Gerente Municipal responde las observaciones del señor regidor Marcos Cabrera, el precio que ha cotizado Logística incluye un certificado de calidad, no se puede comprar a mayorista porque existe manipulación, que de acuerdo a la Guía de PCM hay que ser muy estrictos en todo lo que es el cuidado de los alimentos, por el tiempo que ha tenido no se ha podido cotizar a otras empresas, todo ha sido muy rápido, la tarea que le tocaba a Inclusión Social, la hemos tenido que hacer nosotros y la OCI está haciendo un control riguroso no hay nada irregular no hay ningún problema.

El señor regidor Marcos Cabrera quiere responder a la Gerente Municipal, la felicita pero aclara que en ningún momento ha dicho que está fuera de las normas, yo he dicho que se ha podido priorizar, en este caso hay muchas personas y yo tengo conocimiento que han mandado su cotización acerca de costos más bajos con las mismas certificaciones y hemos podido priorizar, solamente se lo comento para que se pueda tener en cuenta, hace un momento la regidora Eva Roca solicitó que por favor se pueda dar el costo o cómo se está manejando los proveedores de programas sociales y tiene toda la razón porque si estamos trabajando con el mismo proveedor de programas sociales y tienen un costo alto entonces da que pensar que el vecino va consultar y preguntar cómo se está manejando los programas sociales y sobre esos costos que están un poco más elevados de lo normal, entonces yo le pediría que no lo tome a mal





200117

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

sino al contrario lo tome de la mejor manera y priorizar a más familias, que es lo que se busca.

María Selva, Subgerente de Logística, como le precisé ayer al regidor Marcos Cabrera, se le ha explicado que inicialmente se hizo una pre cotización, una previa a qué me pasaran el requerimientos y las especificaciones técnicas, todavía no estaba lista esa especificación ni el requerimiento antes del 4 de abril, me pasaron una cantidad de ítems, una cantidad de productos del día 27 hasta antes del 3 de abril, entonces hicimos el estudio de mercado en base a eso, pero posteriormente me dijeron ya no van esas cantidades, tienes que subir más ítems, más cantidades, cuando ya se recibió formalmente el requerimiento y las especificaciones, básicamente ha sido por eso, no es qué se ha levantado el precio sobre lo que inicialmente se ha pedido, es decir eran cantidades distintas, primero si se le hizo llegar en una reunión anterior al regidor César Santa Cruz, el precio de S/. 79.80 que sería el precio de la canasta, pero luego el área usuaria con programas sociales en coordinación han indicado que era una cantidad muy poca, indicaron que se puede ajustar y aumentar la cantidad de los ítems y de la cantidad de los ítems de cada producto y se quedó en S/. 98.90, entonces no solamente sé ha hecho un estudio de mercado inicial para poder ver los precios, con respecto a lo que dice el regidor Marcos Cabrera, le dije que nos han cotizado empresas que atienden programas sociales, esos procesos que han ganado esas empresas han sido por adjudicación simplificada que ha entrado a un proceso, inclusive que son subastas inmersas que las empresas están en línea y ponen su mejor precio, aun así estas empresas nos han cotizado y no han tenido los mejores precios, no han ganado la adjudicación, ha ganado otra empresa que tenía menor precio. Un buen estudio de mercado normalmente se hace entre 15 a 30 días, precisamente por el estado de emergencia, logística necesita adjudicar a una empresa para poder atender y tener una respuesta rápida de atender al vecino con la premura que el estado de emergencia amerita, eso es lo que se explicó el día de ayer al regidor Marcos Cabrera.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, comenta que las canastas han sido hechas en base a todas las recomendaciones que el mismo Estado nos da a todos los municipios muy aparte de eso, hemos hecho las canastas con nutricionistas y es en base a productos no perecibles, en el cuadro comparativo que la funcionaría nos da toma como referencia a





000118

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

municipalidades como Jesús María, Magdalena y Pueblo Libre vemos que los precios muchos están a la par de la canasta que hemos armado y también nos da un margen de poder comprar entre 80 y 100 soles en base a las necesidades, están hechas con total transparencia.

La regidora **Luciana Salas** indica que, hay algo que es un marco de interés público que era de nosotros como administración satisfacer que más personas puedan comer y llegar abarcar a más personas, entonces eso si quería hacer hincapié que si hubiera sido un precio menor como lo han manejado en otras municipalidades que han tenido el mismo tiempo que nosotros para hacer un análisis de mercado hubiéramos podido llegar a 200 familias más por eso que, en esta oportunidad yo si me voy abstener.

Jorge Astete Peñaranda, Gerente de Asesoría Jurídica quiere hacer una aclaración, a veces uno actúa en función a percepciones y a veces ellas no son suficientes para hacer un análisis más profundo con respecto a una situación más compleja de la que parecía, dicho esto, el margen legal señalado por el Gobierno es de 80 y 100 soles con lo cual cualquier situación que esté dentro de ese margen no tiene ningún problema de tipo legal para su aprobación.

El señor regidor **Eduardo Bless** quiere preguntar a la Secretaria General, Gerente Municipal y al área legal, que se está aprobando porque estamos hablando en este momento, de las cotizaciones, de los precios de las canastas, de si se pudo haber distribuido a más personas, eso no vamos a aprobar, el funcionario legal indica sólo contratación directa. escuchó decir a la regidora Luciana se va abstener de votar porque no se distribuyó a más personas pero eso no tiene nada que ver con el punto si fuese así, es sólo la contratación directa la aprobación por el estado de emergencia dentro del plazo de los 10 días.

El señor regidor **César Santa Cruz** aclara que se va aprobar la contratación directa de la canasta básica familiar para darle la formalidad por el estado de emergencia que estamos viviendo dentro de los plazos señalados.

Finalmente Jorge Astete Peñaranda quiere señalar así como lo dijo el regidor César Santa Cruz y el regidor Eduardo Bless queda claro que lo que se está aprobando es la contratación directa el hecho de que no se apruebe por unanimidad va generar que quienes no lo aprueben se están



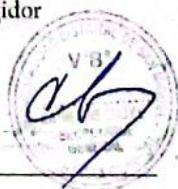
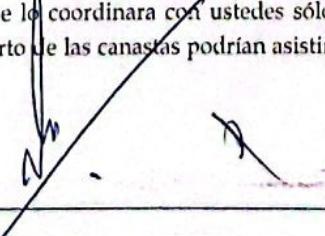
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

oponiendo a atender la emergencia, los canales de fiscalización, de los cuales han sido tema de los regidores lo podrán hacer quizás en una comisión posterior acabada la emergencia con toda la transparencia que deba de hacerse y de acuerdo al tema en sí, se aprueba para atender la emergencia.

El regidor **Marcos Cabrera** indica que la gente ha mal interpretado, nosotros no nos podemos abstener ni tampoco votar en contra, porque por norma está que ningún regidor se puede abstener, cuando tomé la palabra, tomé lo que dijo la regidora Teresa Arana para poder hacer hincapié en eso, pero en realidad lo que yo creo es que los regidores debemos votar, porque es un formalismo, es un tema administrativo que el Estado lo solicita por medio de la formalidad, doy la recomendación porque yo creo que como regidores debemos fiscalizar y aprovechar estos espacios para dar a entender la problemática y lo que los vecinos necesitan.

La señora regidora **Teresa Arana** manifiesta que, habiendo escuchado bien la explicación que nos han dado y se trata de aprobar solamente la compra directa, hemos cambiado de opinión pero que se deje constancia de que tenemos el reclamo por la presión inmensa de los vecinos que han habido irregulares en la repartición de las canastas o sea errores por el mal empadronamiento o por la mala ubicación de las personas que realmente necesitaban, esto los vecinos interpretan mal, nosotros tenemos que hacerles caso a los vecinos, que por ellos estamos acá y somos fiscalizadores, entonces yo dejo constancia de que sí se aprueba porque es una compra directa, que no tiene nada que ver con la distribución pero que se deje constancia se haga una comisión donde se pueda establecer cuáles fueron los errores y dar a conocer a la opinión pública.

El señor alcalde **Juan José Guevara Bonilla** indica que, existe una comisión que fue formada por tres regidores de nuestra gestión, está un representante de los vecinos, está un representante de las dos comisarías que tenemos, de los bomberos, un representante de la Iglesia también, la señora regidora **Teresa Arana** indica por qué 3 representantes de su bancada y por qué no de las otras, el señor Alcalde dice que se pidió que los regidores que ustedes elijan a tres representantes, yo le pedí a la Gerente Municipal que lo coordinara con ustedes sólo en el tema de la comisión, para el reparto de las canastas podrían asistir cualquier regidor





003120

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

indistintamente, queda claro todos los puntos y estamos para sumar, hay errores, nada es perfecto, estamos para corregir y se está trabajando de una manera transparente.

El señor regidor Jaime Lezama, escuchando todo lo que han comentado los funcionarios, en un primer momento mi voto iba ser de abstención, ahora votaré a favor, pero pide que quede en acta que como miembro de la comisión ese día firmamos un acta con un precio era menos al que están poniendo en canasta, por eso esa era mi duda que lo dije ayer en la reunión que tuvieron con varios funcionarios y le comenté al señor Coco, esa era mi duda, firmamos un acta por S/.79.84 por la canasta y ahora era otro precio de S/. 98.90.

La regidora Eva Roca consulta al funcionario del área Legal, se está aprobando con fecha de 22.04.2020 es factible, de acuerdo a la Guía señala en vista de la emergencia, tenemos 10 días para regularizar la documentación de la contratación directa entonces está dentro del marco de la Ley, queda claro que apruebo el punto de la agenda.

La Gerente Municipal informa al señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, según el área de logística el plazo vence el viernes 24 de abril.

La regidora Eva Roca va aprobar lo que se está solicitando a favor, pero si quisiera que más adelante la comisión nos dé un informe completo a los regidores respecto del reparto de las canastas porque nos han hecho llegar toda la documentación.

El señor regidor Víctor Cabanillas de acuerdo a lo que hemos podido escuchar efectivamente estamos con la intención de siempre apoyar lo que corresponde dentro del marco legal no obstante de ello, es mi preocupación por los informes que se han realizado a razón de que los he leído detenidamente y en aras de siempre poder cuidar las espaldas a los señores regidores tengo estas observaciones, nos hacen mención de que se va aprobar sólo la contratación directa para la adquisición de productos de primera necesidad de la canasta básica, de acuerdo al memorando 149 elaborado por la Gerente de Planeamiento y Presupuesto o en su misma línea, el informe de necesidad con defensa civil, pero yo veo en el informe de administración que ponen el precio de la canasta básica familiar, no debería ponerlo, es una responsabilidad que debería asumir el área que generó y que eligió al ganador, en todo caso esos términos deberían de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

retirarse y en el informe del área Legal coloca el costo de la canasta, la solución que se plantea para no poder votar en abstención, sería cambiar los informes si creen conveniente los funcionarios o en su defecto poder los regidores hacer un voto en singular que está permitido en la práctica y no solamente un voto singular es cuando uno vota en contra sino que habiendo votado a favor tiene algo más que indicar, entonces yo podría indicar que estoy de acuerdo con la adquisición, con el concurso que se ha realizado, no obstante con el tema del monto de la canasta es a mí título personal por el costo, si alguien quiere sumarse yo me comprometo hacer voto singular a razón de no querer generar más discusión sobre este tema y lo someta a lo que usted como administración decida ya sea retirando algunos términos de los informes o haciendo un voto singular donde quede nuestra posición del tema de las canastas para algunos no nos ha convencido del todo y así poder generar que se pueda retirar en el acta que hace Secretaría General, la parte que se va votar en abstención.

Por lo tanto, la Gerente Municipal, Jesús Velazco indica que tanto el área de administración como Jurídica retiren los montos de las canastas, porque se está aprobando netamente la contratación directa.

La administradora Verónica Muñoz, se compromete a retirar con cargo a regularizar el punto que los regidores están observando ya que se ha cumplido con los protocolos de la compra de la canasta que la OCI ha emitido en conjunto con la Guía de la PCM, hacerles llegar todos los documentos sustentatorios y ver que se realizó con total transparencia, ese es el compromiso de la administración.

El regidor Víctor Cabanillas pide que antes de suscribir el tema del Acuerdo de Concejo y los informes, me permitan como Presidente de la comisión del Área Legal, darle una chequeada y me los puedan remitir para poder conversar con los regidores y dar fe de que se han retirado los puntos que están señalando porque sé que hay premura en regularizar todo ante el órgano de control.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que la idea de las sesiones de concejo sirvan para eso y hacer las cosas bien, si hay alguna aclaración que hacer lo hacemos porque estamos para eso.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Jorge Astete Peñaranda, Gerente de Asesoría Jurídica para informarles a todos los regidores que acabo de modificar el informe y los enviará a sus correos para dejar todo regularizado de su parte.

La regidora Luciana Salas quiere hacer una acotación respecto a su comentario que había dicho que era de abstención, porque el informe decía del monto, entonces ahora si lo voy aprobar con esas modificaciones.

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente acuerdo:

**SE ACORDÓ:**

**Artículo 1º.- APROBAR** la contratación Directa para la adquisición de productos de primera necesidad de la canasta familiar a favor de la población en situación de vulnerabilidad del Distrito de San Miguel, en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19.

**Artículo 2º.- DISPONER** que la aplicación de la presente norma se financie con cargo al presupuesto transferido por el Gobierno Central, de acuerdo al decreto de Urgencia N° 033-2020.

**Artículo 3º.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y demás áreas competentes el fiel cumplimiento de lo aprobado en el presente acuerdo de concejo.

**Artículo 4º.- PUBLICAR** el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel ([www.munisamiguel.gob.pe](http://www.munisamiguel.gob.pe)) y en el Diario Oficial "El Peruano".

**Artículo 4º.- DISPENSAR** al presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación del acta.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Siendo las diecinueve y cincuentacincio horas, el señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se levante la sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SECRETARÍA GENERAL  
KATHERINE CHOY LISUNG  
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA  
JUAN JOSÉ GUEVARA BONILLA  
ALCALDE